

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Sábado 8 de Mayo de 1920

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Num. 11.203

En la Redacción y Administración  
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)

Teléfono núm. 6

AÑO XXXVII

Capital: un mes..... 1 peseta  
Fuera: trimestre..... 4

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

y en la Librería de D. Santiago Rincón  
Calle Mayor principal, número 48

Teléfono núm. 6

Número suelto CINCO céntimos

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1



PRIMER ANIVERSARIO  
de la señora

## Doña Regina Paseual Diez

Viuda de Rodríguez Lagunilla

que falleció en Palencia el día 10 de Mayo de 1919

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus inconsolables hijos doña Regina, doña Carmen y don Narciso; hijos políticos doña Clementina Pino, don Vicente Almodóvar y don Natalio de Fuentes; nietos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por su eterno descanso.

Todas las misas que se celebren dicho día 10 en las parroquias de San Lázaro, San Miguel, Nuestra Señora de la Calle y Capilla de Nuestra Señora de la Soledad, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

La Exposición del Santísimo y misas que se celebren en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús serán también aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Sevilla, V. Obispos de Palencia y de Urgel se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Nosotros somos los primeros en felicitarle por haber alcanzado la aspiración de todo jefe de partido, y en desearle que una vez lograda y ya al frente del Gobierno coniga realizar ese lema de: «Trabajo, Paz y Justicia», aunque debe tener presente que cuantos se puedan sentir molestos o disgustados con su elevación al poder harán todo lo que humanamente les sea posible para hacerle fracasar, pues lo mismo que el señor Dato ha defendido los intereses de su partido, ellos defenderán los suyos y solamente en el caso de que logre imponerse y hacer triunfar su política patriótica, es como podrá sentirse satisfecho de haber anunciado ese lema de Juegos Florales: «Trabajo, Paz y Justicia».

Sucr. de  
**Ibañez**  
DENTISTA  
MAYOR PRINCIPAL, 35  
Teléfono 112

### POLITICA Y ACTUALIDAD Ecos de prensa DE MADRID

«La Acción»  
Conduélase de que no pase día sin que caiga herido por la metralla sindicalista un ciudadano, bien sea patrono, bien sea agente de la autoridad. Pide al Gobierno que para evitar estos casos, se reintegre el uso de armas a la reglamentación y a las disposiciones que están en la ley, porque en esa organización del terror sindicalista, es elemental el uso de armas que se permiten.

«Heraldo de Zamora»  
Si el señor Dato piensa presentarse al actual Parlamento, no debe deferirlo hasta el próximo Octubre, porque son tantos y de tanta importancia los problemas pendientes, que aplazar su solución o sustraerla al conocimiento de las Cortes, nos parece por igual equivocado y erróneo.

«Hoy»  
Califica al señor Dato como el más audaz de nuestros ironistas por la combinación de Gobierno que ha hecho, que con ello ha demostrado que además de ser la hora de las derechas, es también la de que él haga lo que se le antoje.

«La Libertad»  
Refiriéndose a la suspensión del Ministerio de Abastecimientos, dice que si la nueva Dirección general nace plena de atribuciones y limpia de trabas para poder hacer cumplir la Ley, merecerá el aplauso de todos, pero, si lejos de hacer eso, queda todo reducido a crear con el ministerio del Trabajo un ministerio más con su cohorte de nuevos empleados, entonces la opinión pública no tardará en protestar.

«El Día»  
Dice que el solo hecho de que el Gobierno no acuda al Parlamento es una garantía de que todos los importantes problemas planteados se resuelvan con un criterio claro y definido y sin las mixtificaciones que desorientan toda solución que los Gobiernos pretenden tramitar parlamentariamente.

De la Región  
«La Atalaya» Santander  
En el sitio denominado «Venta de Coindres», un automóvil sin matrícula atropelló al niño de cinco años Manuel Herrera. El estado del niño fué calificado por el facultativo de grave.

«La Democracia» León  
La Junta de Subsistencia se reunió ayer con objeto de tratar de la escasez de trigo y de harina. Se acordó solicitar de los fabricantes de harinas y negociantes de trigo, que pongan a disposición del señor Gobernador las existencias necesarias y en caso de negarse, se procederá a la incautación.

### CARTA DE MADRID

## El lema del nuevo Gobierno

Mayo, 7

Señor Director.

Lo mismo en la prensa que en los llamados círculos políticos sigue siendo el motivo principal de los comentarios, las causas que hayan podido obligar a don Eduardo Dato a hacer esa tan rara combinación de carteras, que recuerda las viejas costumbres políticas de las que tanto tiempo hemos abominado y cuya anulación hemos podido insistentemente como una de las medidas más indispensables para llegar a la renovación de la vida española.

Algunos amigos de la actual situación dicen que el presidente del Consejo ha querido dar la impresión de que conserva íntegra la autoridad sobre el partido y de que su jefatura es efectiva.

Si así es, hubiera convenido a la opinión de mejor modo, constituyendo un ministerio más armónico y ponderado, sin esos altabajos y esas incongruencias propias de la política que a todo trance se quiere desterrar de nuestro país, pues ella ha sido la culpable de nuestro atraso y nuestro empobrecimiento.

Propugnan ellos también la necesidad de restablecer los grandes partidos y aseguran que la determinación de la corona concediendo su confianza al señor Dato como jefe del partido liberal conservador es el primer paso que se da hacia la restauración de las grandes masas organizadas para encargarse turnando de la Gobernación del Estado.

La experiencia de estos últimos años ha demostrado claramente la necesidad de esos grandes partidos, para realizar una labor provechosa y útil dentro del actual régimen parlamentario. Pero es preciso confesar que si la restauración

de los grandes partidos históricos va a traernos también la revivencia de las caducas prácticas políticas en las que no había más que interés de partido, que es como decir interés de oligarquía, entonces más vale que no se restauren porque el remedio iba a ser peor que la enfermedad.

No sólo ha contrariado a parte de la opinión la forma en que se ha constituido el Gobierno, sino las declaraciones que a modo de programa hizo el señor Dato.

Decir que el lema (además del ministro de Estado) de este Gobierno era: «Trabajo, Paz y Justicia», es no decir nada, porque ese lema es la aspiración de todos los hombres de buena fe. Mas vale que el señor Dato se hubiese contentado con decir que se abandonaba a las circunstancias y obraría con arreglo a ellas; pues eso es lo que hacen también todos los Gobiernos, que vienen animados de la mejor buena fe y los más plausibles deseos; pero sin haber formado un criterio sobre los diversos problemas ni concretado una conducta gubernamental no frente a las circunstancias conforme vayan apareciendo, sino con arreglo a la previsión y clarividencia del buen gobernante, al cual no deben sorprenderle los acontecimientos, no debe ir como a remolque de ellos, sino que debe presentirlos y debe prepararlos.

Las declaraciones del jefe del Gobierno, como corolaria de su rara formación, es lo que hace pensar a algunos que el señor Dato lo que pretendía era alcanzar el Poder para evitar la desmoronación del partido que acandila, el cual había sufrido muy serios contratiempos en las últimas crisis.

## VINOS LOS MEJORES; LOS MAS PUROS; los de MAS GRADUACION

LES ENCONTRAREIS EN LOS

Almacenes de Alejandro Ortega

Calle Berruguete, números 8 y 10 y A. Casado del Alisal, 17.

PRECIOS IN COMPETENCIA

## LA REMINGTON

ESCRIBE :: SUMA :: RESTA

Trafalgar, 6.-Barcelona

Augusto G. Molina.-Valladolid

## Dentista D. Sancho, 11 - Palencia

E. González Rubio

Teléfono 37

HERNIADOS  
Braguero España del Doctor J. Campos. — 50 pesetas. — Lo mejor conocido. — En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor Principal, 114. — En Madrid: Montera, 38

FLORENCIO F. de YAGÜEZ  
MÉDICO  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de once a una  
Mayor Pral., 86, principal

CUESTA CEINOS  
MÉDICO-DENTISTA  
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Casa  
Se vende una en sitio céntrico, enclavada en la calle Mayor.  
Informar, Leopoldo Ojea, calle de Berruguete.

Información general

Castilla la Vieja

ZAMORA.—El diablo las carga.—En la mañana de ayer, cuando estaba examinando una pistola el maestro armero don Julián Pérez, tuvo la desgracia de que se le disparara, y el proyectil se incrustó en los intestinos, causándole la muerte.

—Joven suicida.—En Toro puso fin a su vida, disparándose un tiro en la sien derecha, el joven Bartolomé Pérez.

Se desconocen los móviles que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

Castilla la Nueva

MADRID.—El animal Filarmónico o "Félix el desgraciado".—El industrial Matías Miguel Pérez, establecido en la calle de Jesús y María, número 13, ordenó a su dependiente Félix Cuadro que saliera a repartir cereales entre la parroquia de la casa, para lo cual, le dijo que podía utilizar la tartana y la mula torda.

Félix, cumpliendo las órdenes de su principal, cargó los cereales en la tartana y ¡ah, ah!... salió por esas calles trotando alegremente.

Llegó al Paseo del Prado y se detuvo frente al número 30, en cuya casa entró para dejar una partida de centeno, o de lo que fuera.

En este momento, un "hipnotizador" pasó por dicho paseo y hombre lírico sin duda, entusiasta por la música de Chueca, iba cantando el dúo de "La alegría de la huerta", dando al viento notas y más notas.

Y qué casualidad. En el momento en que el hombre lírico e hipnotizador de los tiempos ajenos soltaba la frase musical:

Corre mulilla torda, campanillera...

La mula, que lo oyó, salió marcándose el compás y ¡claro! el hombre lírico, sintió debilidad por animal tan entusiasta de la música y lo hipnotizó con tartana y todo...

Cuando Félix salió de la casa núm. 30 y vio que la mula y la tartana habíanse evaporado, se sintió sincopado, dió un jipio y haciendo pucheros presentóse a su principal y ofreciéndole humildemente el cuello, le dijo:

—Certe por donde quiera y échele el pedazo entero al gato... Me lo merezco, señor Matías. Yo no soy un dependiente celoso... soy la más despreciable de las cordillas. ¡Miau!... digo, ¡Ay de mí!...

Mas el señor Matías, que es un hombre sensato, tragando cordilla ante la facilidad que encuentran los ladrones para llevarse en pleno día y en plena calle una tartana y una mula, como si fuera una torta de las Ventas, se encaminó a la Comisaría del distrito del Congreso y formuló la correspondiente denuncia.

Los jurados

a quienes en sorteo ha correspondido conocer de la causa de

— Nazario Pastor Calvo —

Don Primitivo Casares Herrero, Eleuterio Durán del Campo, Félix Rafael Ortega, Bernardo Alonso Rodríguez, Juan Ortega Esteban, Daniel Alvarez García, Dámaso García de la Peña, Anastasio Manuel Gil, Juan Puertas Alba.

Don Inocencio Chico Montes, don Genaro Carriedo Suárez, don Silvino Vélez Casado, Román Zarzosa Inclán, Deogracias Doncel Ruiz, Emilio Estébanez Gómez, Ildio Vielva Zarzosa, Ezequiel Rodríguez Calvo, Julio Fernandez Yáñez, Senén Fraile Fraile, Mariano Ortega Fernández, Fidel Ruiz de los Paños, Lucio González Espino, Aurelio Alonso Pérez, Aurelio Dattoi Ramírez.

Don Mariano Garrán Castrillejo, Federico Gullón Santiago, Gregorio Zarzosa Inclán, Sisiano González Villar, Casiano Miguel de Bustos, Severiano Bartolomé Herrero, Agustín Mucientes Lerma; todos estos vecinos de Palencia.

Inocencio Gutiérrez, de Autilia del Pino; Simeón Fernández Díez, de Magaz, Cándido Aserjo, de Pedraza de Campos; Olegario Abril Minguez, Rufo Fernández Meneses y Germán Rodríguez Montes de Villamuriel; Crisógono Jubete San Miguel, de Villamuriel; Zoilo Abril García, de Grijota; Leandro Renedo González, de Perales; Facundo Andrés Reol, de Becerril de Campos, y Mariano Caballero Calvo, de Dueñas.

La enseñanza a los obreros

Generalmente, cuando se habla de enseñar a los obreros, se piensa en proporcionarles medios de llegar a poseer conocimientos técnicos que les permitan abandonar la rutina en un oficio ya aprendido prácticamente o en aprendizaje.

Realmente este sistema es excelente y sus beneficios no sólo alcanzan al obrero que adquiere los conocimientos, sino que además producen a la larga un mejoramiento de la industria que a todos favorece y que influye poderosamente en el progreso de los pueblos.

Pero hay también otra clase de enseñanza que consiste en sustituir el aprendizaje del taller por el de la Escuela o Centro pedagógico, más rápido y fecundo por estar encaminado exclusivamente a la enseñanza, sin que el alumno pierda tiempo en ocupaciones que nada han de enseñarle y a las que ha de dedicarse en el taller para dar un rendimiento que permita asignarle un jornal siquiera sea reducido, pequeños menesteres que el aprendiz ha de cumplir, y que le roban tiempo para llegar a aprender lo suficiente si ha de pasar pronto a la categoría de oficial.

En las Escuelas de Industrias en las de Artes y Oficios se han unido los dos sistemas de enseñanza simultaneando las clases teóricas con las prácticas de taller y los resultados son excelentes.

El único inconveniente, es que la enseñanza es restringida, en cuanto al número de oficios, cuyo aprendizaje puede hacerse y a esto se debiera atender de un modo especial.

Los oficios mejor retribuidos exigen el aprendizaje en máquinas costosas que rara vez pone el industrial en manos de aprendices para enseñarles, porque una avería resulta costosa. Tal ocurre, por ejemplo, con los conductores de automóviles y con los linotipistas.

En lo que se refiere a los chauffeurs, el aprendizaje no es difícil por el gran número de automóviles que existe y la relativa frecuencia con que se presentan ocasiones de aprender; pero, por lo que se refiere a las linotipias, ya es otra cosa, y sin embargo es, seguramente, el oficio mejor remunerado y el que exige menor esfuerzo físico. Si fuera fácil encontrar modo de aprender la linotipia serían muchos los que acudirían a hacer el aprendizaje para el que sólo se exige saber leer y escribir con ortografía.

Cuando los que entran en una oficina donde han de pasar muchos años, ganando 20 o 30 duros, sin más porvenir que ascender a 35 a 40, temiendo siempre que un capricho o un rato de mal humor del principal o una recomendación que éste tiene que atender, les prive de la exigua remuneración y les haga volver a la lucha fatigosa de buscar nueva colocación, cuando los oficinistas se enteren de que sin más trabajo que el que les costó aprender a escribir a máquina puedan ganar al cabo de un año de aprendizaje ocho o nueve pesetas diarias por siete horas escasas de trabajo y con todas las prerrogativas que los obreros han sabido conquistarse, en un oficio para cuyos obreros hay siempre colocación por su escasez, no tardarán en buscar medios de hacer ese aprendizaje para el que desde luego están mejor preparados que la generalidad de los obreros, con excepción de los cajistas.

Por eso hace falta que se establezcan en las escuelas de Artes e Industrias y en las de Artes y Oficios, sobre todo, clases para enseñar este oficio, uno de los más remuneradores existentes en España.

Hay que tener en cuenta que en este oficio, como en todos los que son una labor automática la edad del aprendizaje, es una de las condiciones que hay que tener en cuenta, por que solo empezando jóvenes se puede llegar a la perfección.

Indudablemente la elevación de los jornales y el mejoramiento de la clase obrera ha de atraer a los oficios a gran número de jóvenes de la clase media, condenados a morir de tedio en oficinas y escritorios con lo que se conseguirán resultados beneficiosos como ocurre siempre con toda mejora, sea cual sea, pues aunque no vaya encaminada más que al beneficio de una clase social, en fin, de cuentas, redundará en beneficio de todas.

Con esta afluencia, que no tardará en notarse hacia el obrerismo, aumentará

el nivel de cultura intelectual de la clase obrera que ya hace mucho que va en progresión ascendente y a falta de demanda de empleos hará que éstos sean mejor remunerados, buscando, como es natural, el equilibrio entre sueldos y jornales que ahora aparecen tan desviados.

Lo que no puede admitirse es la limitación del aprendizaje que algunos oficios pretenden establecer, para evitar la competencia de nuevos obreros.

El aprendizaje debe ser libre para que cada cual elija la profesión u oficio que más de acuerdo esté con sus aptitudes, y esa libertad sólo se consigue estableciendo enseñanzas de aquellos oficios en los que más difícil sea encontrar modo de hacer el aprendizaje. A eso deben tender los Centros dedicados a la enseñanza del obrero.

El "Gremio de Panaderos de Palencia,

Pone en conocimiento del público que por acuerdo de las autoridades, desde el lunes, 10 del corriente, no se expenderá en las tahonas más que pan extra a 35 céntimos el kilogramo, 1,2 kilogramo 45 céntimos; bollos y mascotas del mismo peso que tienen en la actualidad, a 10 céntimos, y de la mitad del peso a 5.

Servido a domicilio y en los puestos de reventa, se grava con 2 céntimos más en kilogramo.

Respecto al pan de tasa, a 65 céntimos kilogramo, elaboraremos toda la harina de tasa que se nos entregue para ello, pero será todo de una misma forma y se venderá al público exclusivamente en las tiendas de ultramarinos y plaza de Abastos.

Lamentamos sinceramente este estado de las cosas que tiene que resultar muy gravoso para unos y molesto para otros, pero de las cuales nosotros no tenemos la menor culpa.

El Gremio

Conflicto solucionado

Desde hace algún tiempo existían serias diferencias entre los dependientes y patronos de las barberías y peluquerías de esta población.

Como estas diferencias no se allanaban, los dependientes tenían proyectada una huelga.

El alcalde señor Calderón, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, citó ayer tarde a su despacho a una comisión de dependientes y a otra de patronos y tras de no pequeña discusión, de la reunión salió una fórmula con la que se muestran conformes unos y otros, quedando así satisfactoriamente solucionado el conflicto y desechados los temores de una huelga.

A patronos y dependientes felicitamos por la buena solución del asunto y la felicitación la hacemos extensiva al alcalde señor Calderón que con tacto y amabilidad ha conseguido evitar el conflicto.

Acto de protesta

Cumpliendo uno de los acuerdos tomados en la sesión que ayer celebró la Diputación Provincial, hoy a las seis y media se celebrará en el salón de actos de la Corporación Provincial una reunión a la que están invitadas todas las corporaciones, entidades, asociaciones y demás fuerzas vivas de la capital, con objeto de acordar la forma en que se ha de protestar de los desagradables y antipatrióticos sucesos desarrollados en Barcelona durante la estancia en dicha ciudad del Generalísimo del ejército francés Mr. Joffre.

Dado el entusiasmo y amor patrio del pueblo de Palencia y la indignación justísima que los sucesos han producido en el ánimo de todos los buenos españoles es de esperar que de la reunión salgan acuerdos que puestos en práctica, dejen en su lugar por lo que a Palencia se refiera la honra y gloria de nuestra querida Patria.

Agradecemos al Presidente de la Diputación señor Gusano la atenta invitación que nos ha hecho para asistir a la reunión y prometemos como buenos patriotas nuestra presencia en todos los actos que se organicen para protestar de las inicuas ofensas hechas a España por los catalanistas.

Pérdida.—L'averro con más de diez llaves, grauficarán a quien lo devuelva. Paseo de los Frailes, núm. 6.—2.º, centro.

Los sueldos en el Magisterio

La ley de presupuestos promulgada por la "Gaceta" del 30 de Abril en la disposición 6.ª, II del ministerio de Instrucción Pública, dice así:

La dotación de los maestros y maestras de las escuelas nacionales, se ajustarán a las reglas siguientes:

a) Los maestros con plenos derechos y los que ingresen sin ninguna limitación, disfrutarán el sueldo de 2 000 pesetas y ascenderán por escalafón.

b) Los maestros de derechos limitados, ingresados o que ingresen por el medio de excepción y hoy vigente disfrutarán 2.000 pesetas y el ascenso máximo a 2 500 mediante su escalafón de antigüedad, en el tanto por ciento de estas últimas plazas que oportunamente señale el Gobierno.

c) Los maestros de la regla b) podrán adquirir los derechos de los comprendidos en la regla a) actuando en oposiciones como cualquiera otros aspirantes.

LA RUDA COMPETENCIA

EL PRECIO DE LOS PERIÓDICOS

El "Journal des Debats" publica al frente de su último número llegado a Madrid, el aviso siguiente:

«En conformidad con la decisión adoptada unánimemente por la Asamblea general de los directores de periódicos de París y de las provincias, celebrada el miércoles 28 de abril de 1920 en la Sala de los Ingenieros civiles de la calle Blanche número 19, el precio de venta del "Journal des Debats" será elevado a 15 céntimos a partir del 1.º de Mayo.

No insistiremos sobre las cargas aplastantes que gravan la prensa por los precios del papel y de todas las materias empleadas en la imprenta.

Nuestros lectores las conocen y no podrán menos de estarlos reconocidos por los sacrificios que el "Journal des Debats" se ha impuesto para mantener hasta ahora su precio de antes de la guerra.

Los directores de los periódicos franceses han tomado, pues, por unanimidad el acuerdo de elevar el precio de aquéllos a 15 céntimos.

Lo mismo han hecho en otros países. Sólo en el nuestro no se puede elevar ni a 10 céntimos el precio de los periódicos, por la buena fe y el leal compañerismo de los directores de algunos de ellos que pretenden mantener su competencia con los demás en la baratura, sin duda por su desconfianza de que pueden competir en las condiciones de orden profesional.

TEATRO PRINCIPAL

Como hemos dicho, mañana empezará a proyectarse en nuestro coliseo la novela cinematográfica de aventuras en 11 episodios "La heroína de New-York" que tanto éxito ha alcanzado en cuantas poblaciones se ha exhibido.

Además, debutarán los afamadísimos tiradores "Capitán Saenz y sus hijas Riojanita y Criollita", campeones mundiales.

Mañana habrá tres secciones: la primera a las cuatro y media, (infantil); vermouth a las siete y media y especial a las diez.

La esmerada factura con que la casa Pathé presenta todas sus series, es garantía de que "La heroína de New-York" no defraudará las esperanzas que su solo título ha despertado en el público y que éste acudirá a presenciar tan maravillosa producción cinematográfica y a aplaudir a los afamados tiradores en sus emocionantes trabajos.

Noticias

Reina gran entusiasmo por asistir a la fiesta de la Virgen del Rasado, que se celebrará en Cevico de la Torre, para cuyo fin saldrá el martes próximo, conduciendo a numerosísimas personas, residentes en esta capital, uno de los coches que hacen el recorrido entre Palencia y Saldaña.

Agradecemos la atenta invitación que nos ha hecho la Junta organizadora para asistir a la fiesta y de un modo especial a don José Rivas, quien, en nombre de aquélla, nos ha visitado para rogar encarecidamente nuestra asistencia.

Los Exploradores de España

En aviso fijado en el Club, se ordena a los exploradores que acudan mañana domingo, a las siete y media de la mañana, de uniforme, con equipo completo y comida para todo el día, con el fin de salir en marcha al monte de Palencia, acampando en El Pozo del Pañuelo. Regresarán a la caída de la tarde.

Sombreros de Señora

VALENTINA MÉRIDA, avisa a su distinguida clientela haber regresado de su viaje de compras, con lo más nuevo y elegante de la temporada.

BARRIO y MIER, 5; entreuelo

Por la Guardia civil del puesto de Carrion de los Condes, ha sido denunciado un vecino de Población de Soto por dedicarse al pastoreo abusivo.

En la próxima sesión que celebre nuestra Corporación municipal, serán leídas y sometidas a la aprobación del Ayuntamiento, dos proposiciones formuladas por el concejal maurista señor Caneja.

Conocemos ambas proposiciones que honran mucho a tan culto edil, y que sin duda alguna merecerán la aprobación unánime de sus compañeros de municipio.

No queremos adelantar los acontecimientos y por esto nos abstendremos de dar a conocer las proposiciones citadas, hasta tanto que sean leídas en el Ayuntamiento, pero de antemano felicitamos al señor Caneja por sus felices iniciativas.

Al vecino de Aguilar de Campo, Alberto Alonso, le ha sido robado un caballo que tenía en una cuadra de su propiedad.

La guardia civil del puesto practica gestiones para averiguar el paradero de la citada caballería.

¿Queréis vestir con economía?

Para caballero y niño, tenemos trajes hechos de paño, lanilla, pana y dril.

Trajes de hombre y niño, de pana francesa. (Lo más nuevo, y de resultado)

"El Iris", Mayor Principal 139 y 191. "El Iris" (Sucursal) Don Sancho 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

La Comisión organizadora del Banquete que mañana ha de celebrarse en honor del joven y culto escritor palentino, actual colaborador y redactor que fué de EL DIARIO PALENTINO, don Ambrosio Garrachón y Bengoa, ha tenido la atención, que sinceramente agradecemos, de invitarnos al referido homenaje.

Al felicitar a nuestro querido amigo y compañero por la merecida prueba de afecto de que unos cuantos amigos suyos y de las letras le hacen objeto, prometemos nuestra asistencia al banquete, seguros de que con ella contribuimos a alentar al señor Garrachón y Bengoa, para que siga trabajando y alcanzando triunfos literarios tan francos como los que ya tiene alcanzados.

Por causar daños con una caballería en varios sembrados del término municipal de Torquemada ha sido denunciado por la guardia civil del puesto un vecino de aquel pueblo.

Señoras

La acreditada modista doña Carmen Peña ha recibido nueva remesa de modelos de sombreros para señora y señorita, lo más chic.

Mayor pral., 26—2.º

La Dirección general del Tesoro público autoriza al señor Delegado de Hacienda para que se pongan al pago los libramientos de carácter no preferentes cuya fecha de expedición alcance al 20 de Abril último.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Buenavista de Valdavia dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Con motivo de inaugurar la Cooperativa Obrera de Herrera de Pisuerga, se celebrará un mitin en la casa de su propiedad, en el que harán los discursos de apertura el ilustrado secretario general de Cooperativas Federadas D. Hefonso Arroyo y otro elocuente orador aún no designado.

La Junta Directiva tiene el gusto de invitar a los pueblos vecinos a tan importante acto que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del domingo 9 de los corrientes.

Según estaba anunciado, hoy se celebrará el comovador acto de administrar la comunión a los enfermos im-

El próximo número del «Boletín Oficial» publicará la distribución de fondos aprobada por el Ayuntamiento de Palencia para cubrir atenciones del co-

Programa de las obras que ejecutará el Ayuntamiento Municipal el domingo en el salón a las cinco de la tarde:

Primer parte: «Mars y Retour», marche, Taboada, «Polka», «Joyeuse Espagnole», vals español, «Allier».

Segunda parte: «Fantasia gallega», «Valencia Oriental», serenata, «La gracia de Dios», pasodoble.

El lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Regina Pascual Diez, viuda de Rodríguez Lagunilla.

Recordar tan triste fecha hacemos nuestro sentido pésame a sus hijos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el farmacéutico don Natalio de Fuentes.

Se admiten en el trozo 3.º de la carretera del puente de Torteros al puerto de La Uña, a 15 kilómetros de Riaño, provincia de León.

Se admiten en el trozo 3.º de la carretera del puente de Torteros al puerto de La Uña, a 15 kilómetros de Riaño, provincia de León.

Se admiten en el trozo 3.º de la carretera del puente de Torteros al puerto de La Uña, a 15 kilómetros de Riaño, provincia de León.

Se admiten en el trozo 3.º de la carretera del puente de Torteros al puerto de La Uña, a 15 kilómetros de Riaño, provincia de León.

**Registro Civil.**  
En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:  
**Funciones.** — Milagros Gatón Gómez, de 15 meses, Cuartel de la Guardia Civil; Ana Martín Fernández, de 21 años, Paseo de los Frailes, 5.  
**Nacimientos.** — Josefa Calleja Álvarez, hija de Nicolás y Josefa, Mayor principal, 256; Agustina Crespo Revuelta, de Francisco y María, Zurradores, 31; Clotilde Guzmán Cuenca, de Octaviano y Abdulla, P. A. Calderón.

**Matrimonios.** — Emilio García, de Teller, de 23 años, con Antonia Muñoz, de Arconada, de 23; Prólculo Minuso, de Villalcázar, de 25, con Elvira Pérez, de Villalcázar, de 25.

**La Higiénica Peluquería**  
MAYOR, 107.—Teléfono, 103  
UNICA en su clase  
Lavabos de agua corriente  
Duchas de cara y cabeza  
5 sillones-camás americanos

**Se ofrece**  
Damian Lopez, con un hijo de zagal para pastor, para pueblo o dehesa. En Olmillos, por Villaturde.

**Fogonero**  
Hace falta uno en la fabrica de mantas de Demetrio Casañé.

**Gestor de Seguros**  
Se necesita para recorrer esta provincia, operando en el ramo de incendios, con sueldo y comisión.  
Informará don Pedro Ovejero, Procurador de los Tribunales, Plaza Mayor número 13.

**Fregadora**  
Se necesita una en el Central Hotel.  
**Se necesitan**  
Buenas oficiales y aprendizas de sartas; buen jornal, 8 horas, Colón 33, En tresuelo.

**Almacén de vinos**  
de Eusebio Martínez Ibarza y Millán Serrano.  
Avenida de Casado del Alisal, Núm. 12.—Palencia  
**INTERESA SABER**  
Que los valores del Estado e Industriales comprados con póliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravío u otra causa.  
En toda operación la facilita el Correo de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina.—Barrio y Mier 14, pral. Palencia.

**Doctor NAVARRO**  
MÉDICO POR OPOSICION  
de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia  
Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.  
RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTHERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

**JULIO - CÉSAR**  
(MARCA REGISTRADA)  
Magnifico jabón para el lavado de la ropa  
- Depositarios exclusivos -  
en Palencia y su provincia  
**RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)**  
MAYOR PRINCIPAL.—PALENCIA  
FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA  
ZAMORA

**GERMICIDA MENVIOR**  
De extraordinario resultado para combatir las enfermedades criptogámicas del viñedo y de los árboles frutales :: ::  
Se vende en garrafas de 4, 8, 12 18 y 32 litros y a precios sumamente económicos :: ::  
**RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)**  
ALMACÉN DE COLONIALES Mayor Principal, 14 al 20.—PALENCIA

**Ajuria y Aranzábal (S. A.)**  
Capital social 5.000.000 de pesetas  
**Grandes Fábricas de Maquinaria Agrícola ::**  
EN Vitoria y Araya (Álava) :: LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA  
Esta casa tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para España, de las poderosas casas constructoras:  
**MASSEY HARRIS**, del Canadá (especialistas en maquinaria de siega, TRILLADORAS «RANSOMERS», lo más nuevo, práctico y conveniente TENTA EXCLUSIVA de los famosísimos Tractores «TITAN», 10-20 y 15-30 H. P. y 20-30 H. P. de la gran marca «RENAULT», maravilloso TRACTOR FORMA TANQUE ideado en las grandes enseñanzas de la guerra. La última palabra en tracción aplicada a Agricultura. Construcción y venta de arados «Brabant», arados «Ideales», «Gradas Destarronadoras», «Gradas de Muelles» Aventadoras «TRILLOS», «Sembradoras», «Molinos», «Cortapajas», «Motores de Explosión», «Desgranadoras», «Espigadoras» «Cosechadoras», «Cultivadoras» «Prensas de Paja», etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español y muy en particular de la región de campos

**Jabón Catarineu**  
Aravaca-Fuencarral  
*El mejor para el lavado de ropas*  
El más apreciado por su pureza  
El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía  
El más económico por su duración  
**USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTE PROPIEDADES**  
Pídase en todas partes. De venta en todos los Almacenes de Coloniales de la plaza y Tiendas de Comestibles

**Conferencias Telefónicas**  
DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»  
Madrid, 8  
**Consejo de ministros**  
A las cinco y cuarto próximamente se reunieron los ministros en la presidencia para dar principio al Consejo.  
Al primero en llegar fué el ministro de Gracia y Justicia, que llevaba varios expedientes de indulto.  
El señor Bergamín dijo que había conferenciado extensamente con el gobernador de Barcelona y que en el Consejo trataría de este asunto.  
El vizconde de Eza manifestó a su entrada que había también conferenciado con el capitán general de Barcelona, que piensa permanecer en Madrid unos días.  
El ministro de Estado dijo que había recibido noticias desagradables de los daños causados por el temporal en Arcila y Larache.  
Los ministros restantes no hicieron ninguna manifestación de importancia.  
A las ocho de la noche terminó el Consejo.  
El señor Bergamín facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:  
Cada ministro ha dado cuenta a sus compañeros de los asuntos pendientes en los respectivos departamentos asuntos sobre los cuales recaerán los acuerdos sucesivos del Consejo de ministros.  
Se acordó seguidamente, la suspensión de las sesiones de Cortes y la supresión del ministerio de Abastecimientos y su reducción en Comisaría dependiente del ministerio de Fomento.  
Por virtud de este acuerdo, serán reintegradas al ministerio de Hacienda, las facultades reguladoras del régimen de exportación e importación en relación con los abastecimientos.  
Se crea el ministerio del Trabajo encargándose de este departamento el señor Cañal, a propuesta del presidente.  
Quedó el consejo enterado de haber sido levantado en Oviedo el estado de guerra.  
Haciendo uso el consejo de la autorización que le concede el párrafo último del art. 3.º de la ley de Presupuestos, se acordó el estudio por cada uno de los departamentos ministeriales, de las medidas conducentes a producir la reducción y rebaja de los créditos concedidos para gastos en lo que sea posible y sin perjuicio del servicio público.»  
**Los altos cargos**  
Los altos cargos nombrados en el Consejo de Ministros, son: Subsecretario de Guerra, general Romero Bieñto, actual gobernador militar de Madrid. Subsecretario de Gobernación, señor Luna Pérez. Subsecretario del Ministerio del Trabajo, de nueva creación, señor Jorro Miranda. Subsecretario de Instrucción, conde de Peña Ramiro. En el Gobierno civil de Barcelona continuará el señor Maestre. En la Dirección general de Comunicaciones continuará el señor

Alas Pumariño, aunque tenga significación maurista.  
Cree el señor Dato que el actual Director es persona competente en los asuntos de comunicaciones y por lo tanto cree preciso que continúe al frente de ellos.  
**Maestre continúa**  
Esta mañana al recibirnos el señor Bergamín nos manifestó que a requerimientos del Gobierno, el señor Maestre continuará desempeñando el Gobierno civil de Barcelona.

**Dato y los periodistas**  
El señor Dato recibió a los periodistas en el ministerio de Marina, diciéndonos que S. M. el Rey había firmado esta mañana los decretos suprimiendo el ministerio de Abastecimientos y creando el del trabajo y dando facultades para establecer la comisaría de subsistencias que desempeñará el señor Rodríguez Viguri.  
El Gobierno ha mandado al actual Subsecretario de Abastos para desempeñar la referida Comisaría en vista de los méritos que ha contraído el señor Viguri en las cuestiones relativas a subsistencias.  
En lo sucesivo los permisos de exportación e importación habrá de darles el ministro de Hacienda.

**Cañal ministro**  
Esta mañana firmó S.M. el Rey un decreto nombrando ministro del Trabajo a don Carlos Cañal, quien jurará el lunes su nuevo cargo.  
**Quero petardo**  
Comunica el director de la Sociedad Hidráulica Eléctrica de Valencia, que esta mañana estalló un petardo en uno de los postes que conducen la energía eléctrica en dicha capital, causando gran desastrosos.

**Correos Religiosos**  
Mañana y con asistencia del ilustrísimo señor Obispo celebrará la Asociación Piadosa de señoras en favor de las misiones, junta extraordinaria y exposición de labores.  
Estos actos tendrán lugar en la residencia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y hora de las doce de la mañana.  
Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido.  
Domingo 9.—Santos Gregorio Nacianceno y Gerencio.  
En San Pablo.—A las cinco y media rosario de la Aurora y salve cantada.  
A las siete y media misas de comunión para los Cofrades y devotos del Niño Jesús.  
Misas cada media hora hasta las nueve inclusive.  
Por la tarde a las siete y cuarto rosario, ejercicio del mes de Mayo, acto de desagravios, plática y procesión del Niño Jesús.  
Lunes 10.—Santos Antonino, Gordiano y Epimaco.

**Lavandera**  
Se necesita en el Central Hotel.  
Imprenta de «El Diario Valenciano»

# Visite V.

El nuevo establecimiento de Drogas, Productos Químicos y Farmacéuticos, Especialidades Nacionales y Extranjeras, Aguas Minerales, Ortopedia, Perfumería productos para las Artes e Industrias, etc., etc. que la **Unión Farmacéutica Regional** HA INAUGURADO EN PALENCIA BAJO LA RAZON SOCIAL DE **Espegel, Rivas y C.ª**

Ventas al por menor y mayor

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tambo y puertos del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

### LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



**Se venden**  
Mil y pico de levantes de pino, etcétera., nueve y medio pies de largo propio para obras y otros usos y se darán en condiciones. Para verlo y tratar con Teodoro de Castro, Fábrica de yeso, Magaz.

**Se venden**  
Unas tierras en el campo de Palencia. Informarán en esta administración.

**Vacante de médico**  
En Soto de Cerrato se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos por la asistencia de 6 a 12 familias pobres, más los pobres enfermos transeúntes y reconocimiento de quintos.  
El agraciado podrá contratar con los 80 vecinos pudientes, que producen anualmente unas 120 fanegas de trigo, pagadas en Septiembre de cada año.  
Las solicitudes se dirigirán a esta alcaldía hasta el 25 del corriente mes de mayo.

**-- Desea --**  
colocación un individuo de oficio labrador. Sabe manejar todos los artefactos que se emplean en la Agricultura y sembrar muy bien a voleo. Se acreditará con el amo donde prestó sus servicios durante seis años.  
Informarán en Palencia: en la plaza del Puente, núm. 10.

**Se ofrece** de ama de cría Julia na Paniagua, edad, 29 años, en Becerril de Campos, para su casa, es primeriza.

**AMA DE CRÍA**  
soltera, leche de 6 meses, se ofrece para casa de los padres. Informarán en Villarramiel, Victoriano Pérez o en Villad, José Ballesteros.

**Vaca de leche**  
Se vende una suiza. Informará Manuel Polo.

**-- Sirvienta de 48 años --**  
desea servir en casa de un señor o señora o matrimonio sin hijos dentro o fuera de la capital, darán razón, calle de los Soldados, 39.

**BIANO**  
Se vende uno marca Erad. Informarán en Samaria Grand Hotel. Palencia.

**Manuel Santa Cruz**  
PRACTICANTE  
en Cirugía menor y pedicuro  
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.  
También se pasa a domicilio.  
SE VACUNA TODOS LOS DIAS  
Mayor Pral. 107. — Teléfono. 103

**El Diario Palentino**  
El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

**ANGEL ALONSO & HIJOS**  
ALMACENISTAS DE LANAS  
Avenida de Casado del Alisal. — PALENCIA  
Compra de lanas sucias de todas clases  
Venta de lanas nuevas lavadas para colchones

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS  
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por

OBRAS DE  
**JULIO SENADOR GOMEZ**  
«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar  
«LA CIUDAD CASTELLANA». 3 » »  
«TIERRA LIBRE». 1'50 » »  
DE VENTA EN LA  
**LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON**  
MAYOR PRAL., 48

**EL DIARIO PALENTINO**  
TALLERES TIPOGRAFICOS  
DE LA VIUDA DE  
**José Alonso Alonso**  
(JUNTO A LA DIPUTACION PROVINCIAL)  
Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería, recordatorios y esquelas de funeral  
Precios económicos. Perfección en los trabajos.  
Calle de Burgos, Junto a la Diputación

**¡Agricultores!**  
Aboned con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que dedican al comercio de abonos líquidos y sólidos para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14. — Madrid.